



CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO DEL IES PÉREZ GALDÓS (CURSO 2016/2017)

OBJETIVOS

Favorecer la participación de toda la comunidad educativa en las actividades del Centro.
Fomentar la creatividad.

DESTINATARIOS

Podrá participar toda la Comunidad Educativa (alumnado, padres, tutores legales y personal docente y no docente).

TEMÁTICA

Logotipo identificativo del IES Pérez Galdós.

BASES

- Los diseños deben tener un tamaño mínimo de 10x10 cm. En papel DINA 4.
- Se presentarán dos sobres cerrados:
 - uno con un "LEMA" escrito en el exterior y la palabra "LOGO"
 - otro sobre cerrado, en el que se incluirán los datos personales del participante y el mismo "LEMA" escrito en el exterior y la palabra "DATOS".

El participante que utilice técnicas digitales o informáticas deberá guardar los archivos originales para facilitar su reproducción en caso de ser premiado.

- La técnica es totalmente libre.
- El logo deberá ser un identificador del Centro, sencillo y moderno.
- Se presentará el trabajo impreso a color y otra reproducción en blanco y negro.

Lugar de entrega: el alumnado podrá entregarlo a cualquiera de los profesores del Departamento de Dibujo. El resto de los participantes lo entregará en la oficina del Centro, con registro de entrada.

Plazo de presentación: La fecha límite de entrega de los trabajos **finaliza el día 14 de abril de 2017 a las 14:00 horas.**

JURADO

Será el Consejo Escolar el que realice la elección entre las propuestas que plantee el profesorado del Departamento de Educación Plástica, quienes seleccionarán entre los trabajos presentados, las tres mejores opciones, atendiendo a criterios de técnica, coherencia y originalidad artística; El Consejo Escolar seleccionará y otorgará el premio aplicando los criterios que se indican en las presentes bases.

La decisión del Jurado será inapelable.



Gobierno
de Canarias

Consejería de Educación
y Universidades

35002911-IES Pérez Galdós

PREMIO

El Logotipo ganador pasará a ser propiedad del IES Pérez Galdós y sobre él se realizarán los ajustes necesarios para que se convierta en la Imagen Corporativa que identifique formalmente al Centro.

El ganador recibirá un vale de 50 € canjeable por material didáctico o informático y un diploma acreditativo.

El fallo y la entrega del premio se anunciarán oportunamente.

El premio podrá quedar desierto.

El trabajo ganador será propiedad del Centro, quedando obligado el autor a la firma de la cesión de todos los derechos de autor al retirar el premio.

DEVOLUCIÓN DE ORIGINALES

Los trabajos no premiados podrán ser expuestos y posteriormente sus propietarios podrán solicitar su devolución.

Finalizado el curso, los trabajos no recogidos podrán ser destruidos.



La Dirección

Carmen Martín Afonso

Carmen Martín Afonso